

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES
POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO.

(Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación
(BOCYL del 1 de marzo de 2022)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

TRIBUNAL N.º 23

ACTA DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

Reunidos en el lugar y fecha indicada, a las 12:00 horas los miembros del tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, que, tras haber realizado la VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN de los aspirantes adscritos a este TRIBUNAL, acuerdan conceder a cada aspirante la puntuación que figura en el anexo a la presente acta.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Pastor Fernández.

VOCALES:

Dña. Lucinda Núñez Moral

Dña. Patricia Nuevo García.

D. Luis Nogaledo Llamas.

Dña. Katia Vidanes de Lucas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, de todo lo cual, como secretaria certifico.

En León, a 5 de julio de 2022



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO

AL CUERPO DE MAESTROS 2022

TRIBUNAL N.º 23

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL